EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 21 de Abril de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 262

NOTAS DE FENIX

Se está en camino de estrechar las cordiales relaciones de vecindad que felizmente reinan entre dos pueblos fronterizos.

El señor Rafael B. Burghetto es, en este caso, el emisario del progreso, consistiendo su plan en unir á Rivera y á Santa Ana por medio de una red telefónica.

De aquella poblacion nacional solicita únicamente treinta suscritores, rigiendo la cuota mensual de $ 1 50.

Olvidaríamos á los riverenses si pusiéramos en duda su concurso en condiciones tan equitativas.

∴

Se la están fumando á la Administracion de las Aguas Corrientes.

Ella, como es natural, dispondrá que se restablezca el empedrado despues de practicadas las operaciones que demanda el servicio acuático.

Pero no sucede así en la práctica, al menos en lo que podemos afirmar con el testimonio de nuestros sentidos;—y para mayor claridad bastara ver como han quedado los adoquines removidos frente á los números 56 y 60 de la calle 25 de Mayo, hace *diez dias*.

Sin duda alguna serán corregidos inmediatamente tales defectos y se procurará que no se conviertan en sistema; pero en lo que atañe á la accion municipal, que aparece tan sumamente descuidada, surge la creencia de que si hay inspectores están afectados de cataratas, pues se supone que deben verificar en cada caso si los permisos que se dan, con calle y número son una garantía justa y eficaz de que los legítimos intereses particulares armonizan con el interés público.

En caso necesario acúdase á *Fénix* para más informes,—y buen seguro que ellos acentuarán la queja referente á los medios y á los deberes sobre la conservacion del pavimento.

∴

El señor Miquelerena, que desde hace muchos años ejerce el cargo de inspector químico de nuestra Aduana, con indisputables aptitudes, explica bien claramente su opinion profesional en el caso de que instruye la siguiente carta destruyendo así exageraciones optimistas que pudieran perjudicar el concepto austero de la ciencia:

Señor redactor de *La Campaña*.—Minas.—Muy señor Mio:—He sido sorprendido por la lectura de un suelto trnscrito en El Siglo de hoy, y tomado del periódico *La Campaña* de esa localidad, en el que al hacer referencia de unas muestras carboníferas de la mina «Tembetarí», se dice lo siguiente:

«Es un producto perfectamente comprobado del que practicó análisis y pruebas de gran éxito el químico señor Miquelerena, asegurando que con un pequeño capital de $ 2,500 podría darse comienzo, sin cuidado, á la explotacion mas fructífera que darse puede.»

Como yo no he practicado las tales *pruebas de gran éxito* y tan solo he tenido en mi poder, muestras que he clasificado, como exquisitos carbonosos fructíferos que podrán pasar por hulla, solamente entre *legos en la materia*, hago pública esta declaracion por lo que pueda valer respecto de mi persona y á fin de que no se me invoque, sirviendo de cebo para explotar con *$ 2,500 á los hombres de empresa*... y de pesos...

Quiera usted señor redactor dar cabida en su periódico á las precedentes líneas de la que le quedará sumamente agradecido su atento S. S.—*José de Miquelerena*, ingeniero.—Montevideo, 19 de Abril de 1899.

∴

La policía se empeña en ser cómplice en el empapelamiento de Montevideo.

¡Qué guardias civiles tan papamoscas, y qué comisarios é inspectores tan cortos de vista!

Está prohibido embadurnar las paredes, fijando en ellas carteles,—y dia á dia vé todo el mundo (menos la autoridad competente) que la infraccion va en aumento, á punto de degenerar en burla.

Hace falta una cartilla policial, y tambien algunos sermones para quienes por su gerarquía están obligados á explicarla y hacerla cumplir.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

DESTIERRO DEL CORONEL LATORRE

CONTINUA SIN SOLUCION

ELECCIONES POR EL SALTO

Trámite

Á las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 36 señores diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

Las señoritas Florinda y Adela Lozano, solicitan el pronto despacho de su anterior solicitud.—Peticiones.

—La Comision de Peticiones se expide respecto á la solicitud para que se declare la nulidad parcial de las elecciones de representantes por el Salto.—Repártase.

Elecciones por el Salto

Señor Salterain—En nombre de la Comision de Peticiones integrada con dos miembros de la de Legislacion, ha sido autorizado para hacer mocion á fin de que sea tratado sobre tablas el informe y proyecto, recaído en la protesta sobre la eleccion parcial de representantes por el Salto.—Apoyados.

—Se vota la mocion y es aprobada.

Señor Palomeque—Desea que conste en el acta que ha votado en contra de esa mocion.

Señor Presidente—Se hará constar.

—Se da lectura del informe de la Comision de Peticiones en el que se dice que no ha podido constatarse lo manifestado por los peticionarios, pero aunque fuera probado, la Cámara es el único juez privativo de sus poderes, creyendo que los de aquellos miembros cuyos poderes hayan sido aprobados, se encuentran á cubierto de todo hecho ulterior Aconseja finalmente, sea archivada esa protesta.

—En discusion general es aprobado el proyecto sin observacion.

—En discusion particular

Señor Palomeque—No puede entrar al fondo del asunto, porque no lo conoce como debiera para dar su voto consciente y por eso es que ha pedido que quedara constancia de que él no habia votado la mocion para que se tratara sobre tablas ese asunto. Pero debe dejar constancia de que por su parte, no crée que sea aceptable la doctrina parlamentaria, que así puede llamarse, - que sostiene en una parte del informe que se ha leido.

Cualquier miembro de una cámara ó un parlamento, puede ser arrojado de su seno, si se descubre con posterioridad, que ha habido fraude en su eleccion. Esa doctrina ha sido sostenida por escritores y parlamentaristas, y se han producido casos en los parlamentos ingleses y americanos; y aquí se ha producido uno, por cierto bien notable.

Se trataba de un senador que estuvo incorporado al Senado durante cerca de tres años, y despues de transcurrido este tiempo, se discutió su eleccion y fué anulada y salió del Senado el senador por la Florida allá por el año 1861 á 62.

Deja constancia de estas opiniones de un órden parlamentario, que no desarrolla por que no ha tenido el tiempo necesario para estudiar los hechos de la protesta que se ha informado por la Comision de Peticiones asesorada por los miembros de la de Legislacion.

—Suficientemente discutido el punto se vota el artículo único y es aprobado.

—Los señores Pereda y Martinez (D.) piden se haga constar que han votado negativamente

¡Todavía!

Se entra á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto del doctor Sienra Carranza, que declara no haber proscriptos en la República.

Señor Espalter—Continúa su peroracion comenzada en la sesion anterior, debatiendo el proyecto del doctor Sienra Carranza.

Señor Martinez (M. C.)—Hace uso de la palabra con el objeto de hacer algunas aclaraciones y rectificaciones.

—Se declara libre la discusion por mocion del doctor Palomeque.

Señor Pereda—Dice que se trata de una cuestion mas grave de lo que parece, pues se trata de saber hasta dónde podrian llegar las facultades del P. E. para limitar los derechos de los ciudadanos; y él como ciudadano no ha rehuido nunca responsabilidades, y como representante del pueblo tampoco lo hará, y declara no ser partidario del coronel Latorre, pero sí de la ley.

Que los derechos individuales han sido violados en un tirano, que tambien es un ciudadano, y la ley debe aplicarse tanto en los malos como en los buenos. A los primeros para castigarlos, y á los segundos para salvarlos.

Cita las opiniones del doctor José Pedro Ramirez y Francisco Bauzá, que son las mismas que el orador tiene en este asunto, y dice: que los que sostienen esa doctrina están acompañados de la Constitucion y de hombres de talento como los que ha mencionado.

Siete mociones

Señor Canfield—Estando para sonar la hora reglamentaria, hago mocion para que se prorrogue la sesion por una hora mas.—Apoyados.—No apoyados.

—Se vota y resulta negativa.

Señor Serrato—Pide la palabra para hacer una mocion de órden. La cámara está interesada en que se termine este debate, así es que mociono para que la cámara celebre sesion mañana para terminar este asunto.—Apoyados.

—Negativa.

Señor Irigoyen—Mociono para que se dé el punto por suficientemente discutido. (Murmullos en la Cámara.)

Señor Presidente—No es posible porque hay algunos señores diputados que desean hacer uso de la palabra.

Señor Ferreira—Pido la palabra para hacer mocion para que la Cámara se declare en sesion permanente.—Apoyados.—No apoyados.

—Negativa.

Señor Palomeque—Faltando solo dos minutos ó tres para sonar la hora, yo pediria que se levantara la sesion.—Apoyados.

—Negativa.—Aplausos é hilaridad en la barra.

Señor Sienra Carranza—Hago mocion para que se prorrogue la sesion hasta que termine el señor Pereda.—Apoyados—No apoyados.

Señor Palomeque—No, no se sabe lo que vá á hablar el señor Pereda.

Se vota la mocion del doctor Sienra y Carranza y resulta negativa.

Señor Pereda—El tiempo que falta hoy me será insuficiente para terminar lo que tenía que decir; por consiguiente, hago mocion para que se levante la sesion.—Apoyados.

—Afirmativa.

—Se levantó la sesion.

Comision de Peticiones

La Comision de Peticiones del Senado ha despachado los siguientes asuntos:

Solicitudes de doña Ulalia Diaz de Chacón, doña Petrona Rollano de Garcés y Carmen Mieres de Baptista.

No ha lugar y archívese.

—Solicitud de don Tulio S. Freire sobre pension para continuar estudios de pintura en Europa —Favorablemente.

—Además la Comision ha despachado unas diez ó doce peticiones mas sobre pensiones, en un solo informe, de las cuales no nos ha sido posible obtener la nómina, no haciendo lugar á lo solicitado y mandándolas archivar.

Citacion

Secretaria de la H. Cámara de Senadores.—Montevideo, Abril 20 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona.*

DE LA CAMPAÑA

Maldonado

Semáforos—Por la oficina correspondiente tramita un expedientillo relacionado con el establecimiento de una red semafórica que abarque toda la extension de costas desde los límites Brasilero-Oriental por la parte E. de esta República hasta Montevideo, la que en combinacion con las líneas telegráficas existentes ó á establecerse, según se considere conveniente, prestará servicios de incalculable importancia á la navegacion y postales.

El proponente, que lo es el señor Antonio I. Mrak, jefe de la Estacion Semafórica y telegráfica de Punta del Este, solicita del Estado una módica compensacion á su trabajo é iniciativa de la idea; pretension que encontramos razonable.

Nos refería el iniciador, que con tres estaciones semafóricas se comprometía á llenar cumplidamente las necesidades del servicio.

Rivera

Ausentóse—En el tren de ayer ausentóse para Montevideo con destino al Regimiento de Artillería de Campaña de donde procede, el teniente Antonio Silveyra, hermano político de don Abelardo Marquez.

El teniente Silveyra consiguió seis plazas para remonta de aquel cuerpo.

Rumores—Desde dias atrás vienen acentuándose rumores de un malestar político en el vecino estado de Rio Grande.

Segun éstos la paz no estaría completamente asegurada; siendo posible que elementos desafectos al gobierno actual intentasen un movimiento armado.

Ignoramos los fundamentos con que estas versiones son propaladas, pero concurren á darles algun carácter de veracidad ciertas órdenes de reconcentracion de fuerzas á campo de maniobras que en breve se realizará si los datos que se nos han suministrado no resultan falsos.

Háblase tambien de que familias de la vecina ciudad de Santa Ana ya intentan precaverse contra posibles disturbios, proporcionándose en arrendamiento casas en esta poblacion ó sus alrededores para emigrar en caso que esos anunciados sucesos alteren la paz pública en Rio Grande.

Paysandú

Venta de toros mestizos—El hacendado de nuestro departamento D. Aquilino Elorza ha vendido recientemente un lote de 40 toros Hereford de 3/4 y 7/8, al señor don Juan Bruno, estanciero brasilero.

El señor Bruno lleva ese ganado para su estancia de la Cerrillada, departamento de Don Pedrito (Rio Grande).

El precio en que ha comprado dichos toros fluctúa entre 20 y 30 pesos cada uno.

En busca de empleo—Han llegado á la localidad unos cuarenta ex-soldados de la Urbana de Montevideo, recientemente disuelta, en busca de empleo en las policías ó en la Urbana de Paysandú.

CONVENCION MUNICIPAL

Con muy buen espíritu práctico inició anoche sus tareas la comision delegada de la Convencion. Tomando por base los proyectos de ley de los doctores Carlos M.ª de Pena y Carlos M.ª Ramirez, se discutieron y aprobaron en términos generales los capítulos relativos á la composicion de las Juntas, elecciones, incompatibilidades, excusaciones, distribucion de cargos, atribuciones del presidente y atribuciones de las Juntas.

Fué materia de deliberacion prévia si habría de proyectarse una ley especial, para la Junta de Montevideo y otra para las demás Juntas, ó una sola para todas con la bastante amplitud para que la de Montevideo tuviera, en sus funciones especiales, el grado suficiente de atribuciones.

Se resolvió en este último sentido.

Tambien se trató con atencion preferente, el punto relativo á las comisiones auxiliares, resolviéndose que se redactaría un capítulo especial que consignase las condiciones de elegibilidad, facultades propias y dependencias gerárquicas de dichas comisiones

Algo se habló tambien, aunque no se llegó á nada concreto, de la necesidad de desentrañar las elecciones de juntas del período eleccionario general, en el interés, muy plausible, por cierto, de evitar que los enardecimientos de la lucha en el triunfo de los candidatos á puestos electivos de carácter político, pueda perjudicar la más acertada designacion de miembros de juntas. Aunque hubo mayoría en favor de esta reforma, se creyó conveniente postergar toda discusion sobre el particular, porque se suscitaban algunos inconvenientes de fondo que reclamaban juicioso estudio.

El doctor Gil, autor de la mocion, la fundó con acopio de observaciones interesantes.

Concurrieron á la sesion los señores doctor José Pedro Ramirez, doctor Pablo De María, doctor Mario L. Gil, presbítero Jaime Ros, Fernando Pereda, doctor Mariano P. Nuñez, Benjamin Fernandez y Medina, doctor Julian Becerro de Bengoa, doctor Rosalio Rodriguez, doctor Eduardo Acevedo, Ramon V. Benzano, Solano Riestra, Eduardo Fernandez, Américo Pintos Marquez, Alfredo Parodi y doctor Atilio Brignole.

Se trabajó durante dos horas y media seguidas, desde las ocho y media hasta las once.

Las tareas serán reanudadas hoy á las nueve de la mañana, para cuya hora quedan convocados los convencionales, debiendo celebrarse á la noche una nueva reunion, de acuerdo con lo que se convino en la sesion inaugural.

CASA DE GOBIERNO

No hubo tampoco movimiento ayer en palacio debido á la inasistencia del señor Presidente á su despacho. S. E. se encontraba algo fatigado de las atenciones de la recepcion del dia anterior y necesitaba descanso.

Los ministros concurrieron á sus despachos y despues de firmar el trámite administrativo recibieron algunas visitas.

En Relaciones estuvieron los señores Cándido Suarez, cónsul oriental en Uruguayana, cónsul de España y Eugenio O'Neill.

En Gobierno Cárlos Aguiar oficial 1.º de Durazno, el ministro de la Guerra y Echeverrito.

En Hacienda el doctor Mendilaharsu, comandante Risso, Francisco García Santos y Mateo Magariños Veira.

El ministro de Guerra conferenció largo tiempo con el jefe de E. M.

Los ministros se retiraron temprano de palacio.

HECHOS Y RUMORES

Del doctor Costa

Desde ayer tenemos en nuestro poder la Menipea final del doctor Angel Floro Costa, titulada «Rabo de Menipea». Irá en nuestro numero del domingo próximo.

Proyectos del Ministro de Hacienda

Entre los proyectos que se propone llevar á cabo el ministro de hacienda doctor Campisteguy figura una importante reforma en la organizacion de la percepcion de los impuestos que se halla reconcentrada actualmente en la direccion general á cargo del señor Francisco Fernandez.

Son tantas las tareas acumuladas en esa direccion que se hace difícil consagrar á los detalles de sus múltiples funciones un estudio eficaz y constante.

En consecuencia cree el ministro de Hacienda que se impone la division de las tareas, dejando á cargo del señor Fernandez la contribucion Inmobiliaria y la percepcion del impuesto de patentes para constituir otras organizaciones especiales é independientes con objeto de organizar el mas perfecto procedimiento para la percepcion del impuesto al tabaco y á los alcoholes.

Se destinarán al servicio de estos impuestos los mismos empleados que los desempeñan actualmente.

Parece que para dirigir las nuevas oficinas son candidatos dos empleados principales de la Contaduría General, cuya competencia es notoria.

Estas reformas no serán cosa tan inmediata. Las propondrá al ministro de Hacienda al presentarse al Cuerpo Legislativo el proyecto de Presupuesto General para el próximo Ejercicio.

La vuelta de Latorre

Tampoco ayer quedó terminada en la Cámara de Representantes la discusion relativa al proyecto de ley permitiendo la vuelta al país al ex-dictador Latorre.

Como el debate amenaza prolongarse indefinidamente, algunos de los oradores que tomaron parte en él, despues de un cambio de ideas, y con el propósito de no demorar su solucion, han convenido en no volver á hacer uso de la palabra, dejando al doctor Sienra Carranza que termine su réplica como autor del filantrópico proyecto que tantas sesiones lleva absorbidas.

En los mismos círculos parlamentarios se abriga poca fé de que termine el debate con el nuevo discurso del Dr. Sienra Carranza, pues segun se corre por allí, hay otros legisladores que aprovecharán la calva de esta ocasion fácil para tomar parte en el melodioso torneo oratorio.

Todo esto será excelente como aprendizaje ó ensayo de declamacion, pero la verdad es que el público se pone impaciente con tanta oratoria y considera que no se gana el tiempo empleado en la amplitud de tal debate.

Los jefes políticos del Salto y Tacuarembó

Es unánime la opinion favorable á los jefes políticos de Salto y Tacuarembó con motivo de su actitud en las elecciones realizadas el 16 en sus departamentos.

El ministro de Gobierno en nombre del Superior Gobierno ha telegrafiado á aquellos funcionarios y felicitádoles por su dignísima actitud observada durante las elecciones.

El doctor Silva y Rosas y el coronel Chrysti han respondido al ministro altamente satisfechos de la aprobacion del gobierno á su conducta.

Integracion del Consejo Penitenciario

El ministro de Gobierno se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitando el acuerdo que determina la ley para integrar el Consejo Penitenciario.

Indica como candidatos á ese efecto al doctor Lindoro Forteza y al doctor Ildefonso García Acevedo.

Sábese que el Tribunal está dispuesto á otorgar el acuerdo pedido.

No asistieron á la recepcion

Por un error figuran en una lista de concurrentes á la recepcion presidencial de anteanoche los señores Carlos Casaravilla y doctor Jacinto Casaravilla.

Los que han concurrido en realidad son el diputado don Pedro Casaravilla y el señor Alfredo S. Casaravilla.

Monte de Piedad

Aún cuando se dió la noticia de haberse comunicado al Directorio del Banco por el Gobierno la aprobacion de los estatutos del Monte de Piedad que le fueron sometidos, no se ha llenado tal requisito aún.

Entre tanto el Directorio del Banco está discutiendo la reglamentacion del Monte de Piedad á espera de la autorizacion del Gobierno.

El Directorio se preocupa de adquirir un local aparente para la instalacion del Monte de Piedad.

Ha recibido hasta ahora numerosas propuestas.

PARA QUE PRECISAMOS ESCUADRA

II

Como el suceso relatado han ocurrido muchos en nuestro pais, motivados algunos por cuestiones internas y otros por complicaciones internacionales, demostrando siempre la necesidad que tenemos de poseer algunos buques de guerra para hacer respetar nuestros fueros como nacion soberana.

Puede citarse entre ellos, la célebre reclamacion Volpi-Patrone, que dió pretexto al comandante de un buque inservible, como lo era la Caracciolo, para imponerse al gobierno con exijencias deprimentes para una nacion que estima su independencia y soberanía.

Teníamos entonces un ejército de más de 3500 hombres, pero no contábamos con más buques de guerra que el vaporcito Fé, armado con un cañon de bronce de avan-carga: las tres pequeñas cañoneras que forman nuestra escuadrilla actual hubieran bastado para obligar á *meter viol'n en bolsa* al jefe de la nave que hacía alarde de fuerza frente á nuestra impotencia naval.

El ex-jefe de la escuadra en su memoria de 1895, refiriéndose á ese suceso dice muy acertadamente:

«Seguramente que el comandante de la Ca-«racciolo no se habría impuesto con tanta faci-«lidad, si hubiéramos contado con algun buque «de guerra que hiciera respetar nuestros dere-«chos; pues en tal caso, si bien hubiera podido el «gobierno italiano enviar buques más podero-«sos para apoyar su reclamacion, el movimiento «de esas fuerzas le hubiera ocasionado gastos «tales, que probablemente hubiera optado por un «temperamento más pacífico antes de entrar en «tal movilizacion, y el asunto hubiera tenido una «solucion más favorable para nuestro país.»

Con motivo de otro hecho más reciente, encontramos estos párrafos en la misma memoria:

«En 1893, el crucero brasilero República (bu-«que de 3.ª ó 4.ª clase), en poder de los revolu-«cionarios, declarado fuera de la ley por el go-«bierno de los Estados Unidos del Brasil, invade «impunemente nuestras aguas, fondea en el «puerto de Montevideo, y permanece en él du-«rante varias horas, haciendo señales á otro bu-«que de guerra de la misma nacionalidad que se «conservaba fiel á su gobierno y que se encon-«traba en el dique Mauá en reparacion

«Y por último, el año 1894, la escuadra insur-«recta de la misma República, al mando del al-«mirante Mello, violó nuestra jurisdiccion ma-«rítima y continental, como tambien nuestras «leyes sanitarias, desembarcando con todo ci-«nismo en la costa de Castillos las fuerzas de «desembarco que traían sus transportes, enva-«lentonado y erguido por la superioridad del «número y poder de sus naves. De lo contrario «no hubiera osado surcar nuestras aguas de «tan imperiosa manera, y en el caso de haber «carribado á nuestros puertos lo hubiera hecho «en la forma respetuosa que observó al ir á en-«tregar su escuadra en la República Argentina».

Aunque la recordacion de estos hechos hiere el sentimiento nacional, es necesario hacerla para que comprenda el pais lo indispensable que es mantener algunos buques de guerra, para evitar que cualquier comandante aventurero nos haga pasar por las horcas caudinas de la imposicion.

Un país que ha alcanzado tan alto grado de progreso en todas las manifestaciones de la actividad humana, no puede estar, por una mezquina y ciega economía, á merced del capricho ó mal humor de cualquier capitan de buque.

¿Para qué precisamos nosotros escuadrilla?—pregunta X. en el suelto que seguimos contestando.

Despues de todo lo dicho debería quedar convencido de lo necesario que es una escuadra eficiente, sinó numerosa, para una nacion debidamente celosa de sus derechos, que tiene mil quinientos kilómetros de costa y un comercio esencialmente marítimo, y cuán importante es tambien el hallarse en condiciones de prevenir imposiciones de países poco escrupulosos que desean y buscan la oportunidad de agredir.

Pero, como no sabemos si X, es hombre de convencer con pocas palabras, vamos á recordarle que, á la marina está confiada tambien la proteccion de las vidas é intereses nacionales en el extranjero.

El año 90 fué enviada á Buenos Aires, con motivo de la revolucion que allí había estallado, la cañonera General Rivera, y cuando se verificó la protesta colectiva de las escuadras extranjeras contra el bombardeo de la ciudad, á nuestra bandera le tocó el triste rol de estar representada por el buque más inferior entre los que se hallaban en aquel puerto. Y si hubiera sido preciso dar albergue á algunos de los numerosos compatriotas allí residentes, en qué apuros no se habría visto el jefe de nuestra pequeña nave! ¿Dónde los hubiera alojado, aunque fuera por un dia?

Cuando las circunstancias han obligado á transportar tropas de un punto á otro de la República, ha sucedido algo peor.

Durante la revolucion de 1886, la formacion del ejército del Norte exijió el envío de fuerzas por la vía fluvial, y aún cuando nuestros buques,—que eran seis en aquel entonces,—no tenian mas comodidad que la indispensable para su dotacion, los batallones eran embarcados en ellos, y se efectuaban travesías penosas tanto para las tropas como para los tripulantes de las cañoneras. Algunas de éstas, como la Fortuna y la Artigas hicieron viajes en condiciones peligrosísimas por la cantidad de gente que condujeron: los soldados iban amontonados sobre cubierta de tal modo que era imposible la circulacion por el buque, viéndose obligados los oficiales y tripulantes á caminar sobre carne humana para poder atender al servicio de la navegacion. El armamento de la tropa era estivado en la bodega para evitar su deterioro. Y así se verificaban los viajes á lo largo de una costa que podía considerarse enemiga, expuestos al ataque de alguna embarcacion que hubieran podido armar fácilmente los revolucionarios, en cuyo caso toda defensa hubiera sido imposible para la dotacion del buque, que no podía moverse en medio de aquella aglomeracion de soldados desarmados.

En algunos de esos viajes las cañoneras tenian que remolcarse mutuamente, como sucedió con la Fortuna, que llevando á su bordo un batallon de más de cuatrocientas plazas tuvo que tomar á remolque al aviso General Flores que habia sufrido avería en la máquina llevando á su bordo tropa y artillería para el ejército del Norte.

Esta era la seguridad que el Gobierno podia dar entónces á los que, en cumplimiento del deber militar, iban á sacrificarse en su defensa.

Esa es la seguridad que les está reservada mientras no contemos con buques cómodos y rápidos para servicios tan importantes.

El 4 de Marzo de 1897 el Gobierno recibió la noticia del embarque de Lamas en el mismo momento de haberlo efectuado: es sabido que el jefe revolucionario despues de salir de la Boca se dirigió á Punta Lara, donde demoró en el trasbordo del armamento y municion que se hallaban depositados en el pailebot Repúblia Triunfante, siguiendo en la madrugada con rumbo al puerto del Sauce donde desembarcó á medio dia.

Teníamos conocimiento desde las ocho de la noche que Lamas iba invadir. Hubiera bastado para impedirlo, enviar una embarcacion de guerra que navegara á razon de nueve ó diez millas para apresar al vapor revolucionario y al caudillo que iba á dirigir la campaña; pero no habia en el puerto ninguna cañonera; las dos únicas que teníamos se hallaban desempeñando comisiones en el litoral: la Rivera estaba en reparaciones, y hubo que fletar vapores mercantes, tripularlos con soldados y en estas operaciones se perdió casi toda la noche. A las 3 30 de la madrugada salió la expedicion en el vapor Tabaré y los remolcadores Enriqueta y República, bajo un temporal del pampero. Pocos momentos despues de la salida casi todos los *expedicionarios*, oficiales y soldados eran *gente al agua*: permanecieron mareados hasta la llegada al Sauce, empapados por los golpes de mar que inundaban las cubiertas de los vaporcitos y sin probar alimento A las 4 p. m. entramos al Sauce. Los revolucionarios que habian colocado un vigía en el faro, al avistar las embarcaciones gubernistas, tomaron cómodamente una locomotora y se internaron buscando la incorporacion de las policías sublevadas de San José y Flores que se hallaban á un par de leguas de la costa.

La demora en llegar al Sauce fué debida á que el vapor Tabaré no navegaba sino á razon de cinco millas por hora!

Y así, por falta de buques, de una ó dos pequeñas torpederas, pudieron desembarcar Lamas en el Sauce, Nuñez en el muelle de Conchillas y otras expediciones en la costa del Uruguay. Nuestras costas abiertas en centenares de kilómetros facilitaron las invasiones y el pasaje de los recursos que durante medio año alimentaron la guerra civil.

Y si profundizamos los resultados materiales que ella produjo, encontraremos que, con una pequeña parte de lo que costó á la riqueza pública en general, se hubiera podido dotar al país con una fuerza naval suficiente para poner sus costas y puertos en condiciones de defensa contra cualquier escuadra sud-americana.

(*Continuará*).

F. P. Miranda.

ECOS SOCIALES

Digamos *nessun maggior dolor*, en presencia de estos párrafos de un periódico de Minas:

«En la noche del lúnes, fallecía una hijita de don Miguel Navarra, encontrándose este señor en la capital, gravemente enfermo.

Por noticias que le habian sido trasmitidas, á este señor, respecto al estado de salud de su hijita, regresaba en el tren de ayer a esta ciudad, cuando la muerte lo sorprendió en el camino.»

El señor Navarra era maestro de escuela y gozaba de general aprecio.

∴ Extractamos de *El Argos* del Durazno:

Sigue mal de salud el doctor Peuza.

Se ha publicado el edicto referente al matrimonio de la señorita Flora Ayçagueo y del señor Francisco Ramos, acaudalado estanciero del departamento.

∴ De San José:

Está enfermo el vice-cónsul de España señor Sanchez Bombin.

Se nota mejoría en la señora esposa de don Fabio J. Freire y en el señor Barbe.

En los círculos sociales se anuncia para el 1.º de Mayo la boda de la señorita María Angela Budetti con el jóven Olegario Martinez Alvariza.

∴ Hemos tenido á la vista los primeros trabajos de pintura hechos en el Salto por el jóven Fernandez Saldanha, un inteligentísimo aficionado que sin haber tomado hasta ahora lecciones, pinta con extraordinario buen gusto y con un colorido bastante aceptable

Una de estas pequeñas telas representa un pedazo de naturaleza salteña, lleno de luz y de poesía. Hay sin duda arte é inteligencia en estas primeras manifestaciones pictóricas del jóven Saldanha.

Le alentamos á que prosiga en sus ensayos y á que las perfeccione mediante el estudio.

∴ Hoy se embarcará para Europa en el vapor Orellana, el comerciante de esta plaza señor Carlos Repetto.

Por falta de tiempo para despedirse personalmente de sus relaciones nos pide la publicacion de estas líneas con ese objeto.

∴ Se efectuará el 22 del corriente el enlace del jóven Lauro Albornoz con la señorita Virginia Musto. En casa de la familia de la novia se verificará una fiesta con motivo de tan fausto acontecimiento.

Hé aquí las invitaciones que circulan:

Nerea V. de Albornoz tiene el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hijo Lauro con la señorita Virginia Musto, que se efectuará el 22 del corriente á las 8 y 30 p. m. en la iglesia del Reducto.

Esteban Musto y señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija Virginia con el señor Lauro Albornoz, que se efectuará el 22 del corriente á las 8 y 30 p. m. en l aiglesia del Reducto.

∴ El jóven Gaspar Latorre, enfermo de fiebre gástrica se encuentra muy mejorado, siguiendo su curso natural la enfermedad.

Lo asiste el doctor Enrique Estrázulas.

∴ Se han publicado en la ciudad de Maldonado los edictos matrimoniales del diputado doctor Román Bergalli con la señorita María Isabel Gorlero cuyo enlace se verificará en aquella ciudad.

∴ El lunes se efectuó en la ciudad de Maldonado el enlace del jóven Ernesto P. Murissich con la señorita Adela Stuart.

∴ Se encuentra enfermo en Buenos Aires el señor Alejandro Paz, ministro argentino en esta capital.

∴ Nuestro primer coliseo abrirá sus puertas el jueves próximo, debutando la compañía dramática italiana Della-Guardia, que ha trabajado con gran éxito en Buenos Aires.

∴ Se ausentará en el vapor Nile el 29 del corriente con destino á Liverpool el señor Christian Altgelt.

∴ Anoche se efectuó el enlace del caballero Enrique Sanchez con la señorita María Lezama. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia del Cármen, siendo padrinos la señora Sofía G. de Montero y el señor Belisario de Medina. Con tal motivo se hizo fiesta en casa de la desposada, bailándose en medio de la mayor animacion hasta la madrugada.

∴ El lunes próximo parte para la ciudad de Minas donde establecerá su consultorio médico-quirúrgico el doctor Ubarfil R. Acuña, quien hace poco ha terminado su carrera en nuestra Facultad de Medicina.

∴ Ayer partió para Buenos Aires, donde piensa establecerse, nuestro compatriota el inspirado poeta Carlos Roxlo. Varios amigos le acompañaron á bordo para despedirlo.

∴ Llegaron ayer del Salto los doctores Eduardo Martinez García y Atilio Brignole, distinguidos delegados de la Junta de aquel departamento á la Convencion Municipal.

∴ El señor Atanasio Sierra, estanciero del departamento de Florida, obsequió anteayer á varias familias de su relacion con una fiesta en su estancia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CARTA DEL TENIENTE CORONEL PICQUART

MAQUINACIONES DE MILITARES

LA CONDENA DE DREYFUS

UN JUEZ ARREPENTIDO

Paris, 20—Cada dia multiplícanse las noticias sensacionales que produce el proceso Dreyfus y los correspondientes deseos de revision.

El teniente coronel Picquart dirigió hoy una carta al ministro de la Guerra Mr. de Freycinet, pidiéndole ordene una investigacion para cerciorarse de las maquinaciones que algunos militares tramaron para perder al mismo teniente coronel, por pretender vindicar al capitan desterrado.

Cita Picquart como principales actores en el delito que denuncia al general Gonse, al teniente coronel Paty de Clam y otros oficiales del ejército declaradamente enemigos de Dreyfus.

Esta carta provocó muchísimos comentarios y créese será motivo de nuevas excitaciones.

De otro incidente sensacional da cuenta «Le Figaro» de hoy en las revelaciones que está haciendo.

Dice este diario que el capitan Freystatter, que en 1894 figuró como juez en el proceso Dreyfus, confesó estar arrepentido de haber condenado á este militar acusado de traidor.

Habiéndosele advertido á Freystatter que veríase perjudicado en su carrera en caso de declarar ese arrepentimiento, contestó este capitan que no teme las consecuencias que resulten de cumplir con su deber.

Gravedad de la insurreccion en la Guadalupe

Paris, 20 El senador Mr. Isaac, que representa en la alta cámara á la isla de la Guadalupe, hizo hoy declaraciones denunciando la debilidad del gobierno de Mr. Dupuy ante la grave amenaza que representa la insurreccion de los negros en aquella Antilla francesa, donde como es sabido hubo incendios de poblaciones y toda clase de atropellos con los habitantes.

Químico fallecido

Paris, 20 -Los diarios anuncian esta tarde el fallecimiento del químico Triedal.

Norte América

AGUINALDO DESEANDO TREGUA

OTIS SATISFECHO

Washington, 20—Los telegramas llegados hoy á la Secretaría de guerra indican que mejoraron mucho las condiciones de los norteamericanos en las islas Filipinas.

Comunica el general Otis que el caudillo Aguinaldo muéstrase deseoso de que se le conceda una tregua en las hostilidades, por hallarse los tagalos bastante desalentados.

En cuanto al jefe de las fuerzas norteamericanas en Filipinas declara hallarse satisfecho del resultado que va dando su plan de campaña y que bastaránle treinta mil hombres para dominar á los rebeldes.

Una penitenciaría ardiendo

Nueva York, 20—Está ardiendo la penitenciaría de Blackwell.

Consiguióse sacar de allí mil confinados sin que se produjeran desórdenes, ni hubiera que lamentar desgracias personales.

Huelga de remachadores

Nueva York, 20 — Encuéntranse paralizadas las construcciones en el astillero de Cramp, por haberse declarado en huelga todos los obreros remachadores.

Cable en las Filipinas

Washington, 20.—Actívanse los preparativos para ligar por medio del telégrafo, Manila con las otras ciudades más importantes de las Filipinas.

Encuéntrase ya en el puerto de San Francisco de California el vapor Hooker recibiendo una carga de alambre hasta 250 millas de cable, que será llevada lo más pronto posible á Manila.

Facilidades en la trasmision telegráfica

Washington, 20.—Gran éxito se obtuvo en los experimentos hechos con una parato telegráfico llamado Synconograh, inventado por el profesor Crehore, que permite trasmitir hasta 2.000 palabras por hora.

Reformas en Puerto Rico

Washington, 20—El presidente Mackinley recibió un memorial en el cual los comisionados portorriqueños que vinieron á esta capital presentan las reformas que se desean para la administracion de Puerto Rico.

Piden que se suprima la dominacion militar en aquella isla, estableciéndose un gobierno civil y que se decida cuanto antes la nacionalidad de los portorriqueños.

Este último deseo obedece á evitar se repitan incidentes como el ocurrido á un señor Vendrelle que solicitó un pasaporte, y el secretario de estado Mr. Hay negóse á que se le expida mientras no se resuelva que las personas nacidas en Puerto Rico son ciudadanos de los Estados Unidos.

Protesta contra el gobierno de Nicaragua

Washington, 20—Participan de Bluefields que los cónsules extranjeros protestan contra la resolucion del general Santos J. Zelaya, presidente de la república de Nicaragua, que confisca las fincas á pretexto de que sus propietarios protegen á los revolucionarios y pretende cobrar los impuestos dos veces.

Cuba

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN MANZANILLO

MUERTOS Y HERIDOS

Habana, 20—Avisan de Manzanillo, en la provincia de Santiago de Cuba, que reina pánico en aquella poblacion á consecuencia de un hecho criminal ocurrido hoy.

Habíase organizado una manifestacion para expresar las simpatías públicas por el caudillo Máximo Gomez.

En los momentos que era mayor la aglomeracion de gente reventó una bomba explosiva, cayendo gran número de personas en medio de la confusion producida.

Las autoridades recogieron tres muertos y muchos heridos.

Varias casas resultaron averiadas por efecto de la explosion.

Prórroga en el cobro de hipotecas

Habana, 20—A fin de facilitar la normalizacion de la propiedad, las autoridades norteamericanas resolvieron conceder una prórroga de dos años para el cobro de las hipotecas.

Comunicacion de presos

Habana, 20—Desde la fecha, segun resolucion del gobernador general Boockes, toda persona que sea arrestada por cualquier delito podrá comunicarse con quien lo desee y nombrar defensor, aboliéndose en consecuencia las antiguas leyes que consentian la incomunicacion de detenidos.

Italia

CABALGATA HISTORICA EN SASSARI

LUJO ENCANTADOR

Roma, 20—Participan de Sassari que no obstante la lluvia habida durante algunas horas, pudo celebrarse hoy la cabalgata histórica preparada en honor de los reyes que visitaron aquella poblacion.

Ante la muchedumbre admirada empezó el maravilloso desfile de personas y grupos representando costumbres de Cerdeña, abundando en los ornamentos el oro y la diversidad de alhajas valiosas.

En cada caballo iban montados á la antigua usanza un caballero y su correspondiente dama. Umberto I y Margarita declaráronse encantados á la vista de tanto lujo desplegado por los habitantes de Sassari en esta ocasion, y los muchos forasteros que allí hay en estos dias mostraron su entusiasmo al presenciar la cabalgata.

Rumores desmentidos

Roma, 20—Dijeron los diarios que el Vaticano estaría representado en La Haya por los delegados que el gobierno francés enviará á la conferencia del desarme.

Oficialmente fué desmentida tal noticia, pues es irrevocable la resolucion de que la Santa Sede será excluida de las deliberaciones á que dará motivo la propuesta pacífica del czar de Rusia.

Influencia europea en Africa

Roma, 20—El vice-almirante Canevaro pedirá á las cancillerías de Francia é Inglaterra que se encarguen de la redaccion de los tratados en los que se establecerá el equilibrio político en el Mediterráneo.

Estas indicaciones de nuestro ministro de Negocios Extranjeros responden al propósito de que aparezca claramente deslindada la influencia de las naciones europeas en el Africa septentrional.

Efectos de la visita real á Cerdeña

Roma, 20—Espérase que la visita de los reyes á Cerdeña será de excelentes efectos para el porvenir de aquella isla, pues hay capitalistas que fijáronse en las riquezas allí existentes sin explotar.

Se anuncia que sindicatos ingleses y alemanes pidieron informes para negociar con el gobierno el establecimiento de empresas que darán impulso á la agricultura y diversas industrias á que se presta aquella region.

En la península nótase cierto renacimiento de las actividades comerciales, aumentando las rentas aduaneras en el último trimestre por las mayores importaciones habidas.

El tráfico por los ferrocarriles aumentó igualmente, calculándose que superó en varios millares de liras su producido durante los meses transcurridos en este año comparado con igual período de 1898.

Austria-Hungría

REPARTO DE LA FORTUNA DE HIRSCH

MUCHAS OBRAS DE CARIDAD

Viena, 20 - El diario «Neue Freie Presse» publica hoy una copia del testamento de la baronesa de Hirsch, recientemente fallecida en Paris.

Lo dejado por la viuda del capitalista protector de los irraelitas alcanza á 620 millones de francos, que se ordena sean repartidos en esta forma: 24 millones para impuestos y 100 millones para favorecer á los familiares de los Hirsch.

Quedan quinientos millones de francos ó sea el ochenta por ciento de tan crecida fortuna, que la baronesa dispuso se empleen exclusivamente en obras de caridad.

Inglaterra

CASAMIENTO DE LORD ROSEBERY

ACLAMACIONES ESPECIALES

Lóndres, 20—El acontecimiento mas notable en estos dias entre la alta sociedad inglesa ha sido el casamiento del ex-primer ministro liberal lord Rosebery con la condesa de Crewe, verificado hoy.

La ceremonia religiosa celebróse en la célebre abadía de Westminster. En sus alrededores sitúose multitud de personas de todas clases especialmente del sexo femenino, recibiendo los recien casados aclamaciones estruendosas al salir del templo.

Como lord Rosebery es presidente honorario de la sociedad de socorros mutuos de cocheros, todos los aurigas de Lóndres aparecieron hoy ostentando sus látigos adornados con lazos multiples colores como homenaje al protector que se desposaba.

Todos los diarios dedican varias columnas á reseñar la ceremonia de esta boda resonante, copiando larguísimas listas especificado los regalos que recibieron los esposos Rosebery y los nombres de los obsequiantes, entre los que descuellan las personas mas linajudas.

Alza en los títulos argentinos

Lóndres, 20—Siguen en alza los títulos argentinos que se cotizan en el Stock Exchange, vendiéndose hoy así: Funding Loan 95 1/4, Empréstito Morgan 91 1/4 y Obras de Salubridad 78 3/4 por ciento.

Condena de estafadores

Londres, 20—Hoy falló el juez que entendia en la causa promovida á los individuos Goodman y Squier, que habian promovido sindicatos para explotar minas de oro en la Australia.

Como el jurado declarólos convictos de tener la intencion de estafar al público con la tal empresa, el juez condenólos á sufrir cada reo año y medio de prision, con seis meses de trabajos forzados.

Otro arreglo anglo-ruso

Londres, 20—El periódico «The Morning Post» asegura que entre los gobiernos de la Gran Bretaña y Rusia se negocia un arreglo para las cuestiones del Asia.

Prosperidad de la Argentina

Londres, 21 Los diarios aparecen hoy con reseñas de la junta general celebrada por los accionistas de los ferrocarriles del Sud de la provincia de Buenos Aires.

El informe presentado por el directorio dice que con la abundancia de lana, trigo y maíz parece anunciar que se inicia para la Argentina un cielo de fortuna, pues ahora no existe allí langosta, guerra, ni disturbios interiores.

Es cierto—agrega—que la influencia del presidente Roca es grande y excelente la conducta que observa en el gobierno.

La única tacha que puede hacersele á esos países es su mala hacienda, defecto propio de la raza española incapaz de equilibrar sus presupuestos; pero los argentinos son disculpables hasta cierto punto, pues solamente precisan un hombre que arregle sus cuentas.

España

NAUFRAGIO DEL VAPOR ZURBARAN

DOCE AHOGADOS

Madrid, 20—Recibióse aquí la noticia de que en el Golfo de Vizcaya naufragó el vapor Zurbarán, el cual habia salido con mercaderías del puerto de Sevilla y dirigíase á Londres.

Carga y buque perdiéronse completamente. De los tripulantes pudieron salvarse ocho, pereciendo ahogados doce.

Pastoral en favor de las instituciones

Madrid, 20 -El cardenal Sancha, que dirige el arzobispado de Toledo, redactó una pastoral recomendando acatamiento á las instituciones, reconociendo como legítima la dinastía reinante.

Fué muy felicitado el cardenal Sancha por su oportuna pastoral en los momentos de amenazas de los carlistas, y entre las diversas cartas de aprobacion que recibió, figura un oficio del secretario de la Santa Sede, cardenal Rampolla, expresándole que Leon XIII hállase de acuerdo en que los prelados deben dirigir sus esfuerzos á evitar en España nuevas desgracias con la lucha armada de sus partidos políticos.

Chile

POMPOSOS FUNERALES

PRÓXIMO GABINETE DE CONCILIACION

EL CULPABLE DE UNA VENTA DE AMETRALLADORAS

Santiago, 21. Pomposamente verificáronse esta mañana los funerales del general Bulnes.

Formaron las tropas de la guarnicion.

Asistieron los ministros, congresales y altos jefes del ejército.

En el cementerio hablaron varios.

—Partieron hoy para Buenos Aires por vía Uspallata, los prelados peruanos.

Hoy despidiéronse del Presidente.

—Asegúrase que para Junio próximo formaráse un gabinete de conciliacion compuesto de liberales ajenos á las luchas de los diversos partidos.

Dicho gabinete sería simplemente de administracion.

Indícase á Osvaldo Renjifo para organizarlo

—El general Martinez, perito en la cuestion de límites, aprovechará algunos meses del invierno para hacer exploraciones á las provincias del Norte, reconociendo las líneas donde se fijaron hitos.

—Hoy se decía en la Moneda que el Presidente postergaría el banquete ofrecido á los ex-delegados de la Puna.

—Es cosa resuelta que el Presidente no irá ya á visitar los pueblos del Norte.

Irá el ministro de Industrias y Obras Públicas quien recorrerá las provincias de Atacama y Coquimbo.

—El ministerio de Guerra ha decretado que en adelante se denomine «Regimiento de granaderos general Bulnes,» al regimiento núm. 1 de caballería.

Con esto quiérese rendir un homenaje á la memoria de los generales Bulnes padre é hijo que acaba de fallecer.

—El ministro de la Guerra aparece culpable en la venta de ametralladoras al presidente boliviano Alonso.

Korner que nada sabia de esa venta va á promover ante el gobierno una cuestion de si como jefe del Estado Mayor no debió ser consultado por el ministro.

Los diarios de esta capital y Valparaiso atacan rudamente al ministro.

De la Argentina

MUERTE DEL SEDUCTOR PEREZ

PROCESO INTERESANTE

INVESTIGACIONES JUDICIALES

MEDIDAS PARA LA EXPORTACION DE GANADOS

Buenos Aires, 20—Falleció esta mañana Juan Perez, de resultas de las heridas que le infirió recientemente el padre de la muchacha á quien aquel sedujo.

Este proceso promete interés, pues hay dos funcionarios publicos y otras personas de significacion que tienen en el asunto intervencion mas ó menos directa.

—El Ministerio de Instruccion resolvió hacer investigaciones con motivo de la queja producida contra el fiscal nacional en Mendoza, por la pérdida de un importante documento unido á un expediente que tenia á informe.

—El Ministerio de Agricultura decretó medidas para asegurar á bordo de los buques el buen estado de los animales destinados á la exportacion.

GRAVEDAD DE LA SEÑORA ZUMARAN

INDEMNIZACION DENEGADA

TRAFICANTES ARRESTADOS

DEFECTOS EN DOS CRUCEROS

CONCURRENCIA SELECTA EN UN ENTIERRO

Buenos Aires, 20 Muy delicada contínúa la señora Zumarán de Carcano.

—El gobierno no hizo lugar á la indemnizacion reclamada por algunos destiladores de alcohol con motivo de la órden que háseles dado de separar las destilerías de las fábricas de licores que los mismos poseen.

Esta medida tiende á evitar los fraudes.

—Fueron arrestados el dueño, gerente y corredor de la casa de compra y venta La Cuota, contra los que háse formulado acusacion de estafa

—En carta de Lóndres, escrita por persona autorizada, ratifícanse las versiones publicadas sobre graves defectos en los acorazados Pueyrredon y Garibaldi.

—Concurrencia numerosa y selecta asistió al entierro de la señora Rodriguez Larreta verificado esta mañana en la Recolecta.

Política provincial

NUEVA LOGIA MASONICA

SIN NOVEDADES SANITARIAS

Buenos Aires, 20—Reunióse hoy la legislatura platense, pero no empezó el escrutinio de las elecciones, pues la comision respectiva pidió nuevo plazo para presentar el despacho.

La situacion sigue siendo difícil; los mitristas y los miembros del partido nacional tratan de llegar á un acuerdo que les daría una gran mayoría en las cámaras, pudiendo entonces decidir con respecto á las elecciones.

—Las lógias masónicas que separáronse del Gran Oriente que preside el doctor Servando A. Gallegos, tachando de ilegal la eleccion de éste, han resuelto constituirse en potencia regular bajo el título de Gran Lógia Nacional argentina, adoptando el rito escocés antiguo y aceptado.

Despues de jurar la constitucion y elegir gran maestre y vice la nueva lógia entablará negociaciones para ser reconocida por los orientes extranjeros.

—Los prelados chilenos visitaron esta mañana el Tigre acompañados de varios caballeros.

—Ni entre los pasajeros del Duchessa di Génova ni abordo de éste ocurre novedad.

El domingo próximo el buque será puesto en libre plática.

En la rada se recibirá á los prelados y demás pasajeros.

—Respecto al caso de fiebre amarilla en Belgrano aún no se sabe nada.

—Es inexacta la noticia de la refundicion de las empresas de los ferrocarriles de Buenos Aires, Rosario y Central argentino.

Hubo sí en Lóndres algunos trabajos en ese sentido, pero fracasaron.

Paraguay

Asuncion, 20—El ministro de Relaciones doctor Decoud no va á Buenos Aires sino á San Bernardino á pasar unos dias.

—Realizáronse numerosas ventas de oro á 810.

Parece que hay muchos giradores sobre Europa, pero los comerciantes considerando los tipos demasiado altos rehusan comprar metálico.

El ministro de Hacienda espera que por medio de sus planes financieros, conseguirá hacer bajar los cambios.

—Los diputados Isasi Soler y Amarillo han terminado el proyecto autorizando al gobierno á reducir los sueldos hasta un 50 por ciento para aumentar los fondos de la caja de conversion.

De los departamentos

SORIANO

LA EXPOSICION GANADERA

Precios de los primeros remates

EXPOSITORES PREMIADOS

MANIFESTACION AL SEÑOR BAUZÁ

Mercedes, 20—Continuó hoy con igual animacion la exposicion ganadera, dándose principio á los remates con extraordinaria concurrencia de interesados.

Vendiéronse diversos lotes á precios que repútanse inmejorables pagándose 21 1/2 á 29 pesos por novillos mestizos nacidos en el país; vacas en las mismas condiciones de 24 á 40 pesos; vaquillonas puras nacidas en el país raza Hereford á 65 pesos; bueyes á 33 pesos; borregas mestizas raza lincoln á $ 2.65; id puras por mestizacion 3.80; ovejas puras lincoln nacidas en el país á 6.10; potros mestizos, tiro liviano, de 31 á 42 pesos.

—Los jurados empezaron esta tarde á discernir premios á los expositores y aún cuando no expidiéronse conócense los siguientes premios:

Por vacas Hereford, primer premio á Eduardo Sanchez, estancia San Gregorio; primer premio por toros Durham, Cabaña Uruguay de Roberto

Mendoza; primer premio por vacas Durham, estancia La Coqueta de Antenor Sanchez, primer premio Alfredo Young, estancia La Esperanza, por novillos Durham; primer premio Martin Martinez por toros Hereford.

Primer premio para carneros Rambouillet, Antenor Sanchez; tercer premio por los mismos Manuela Solari é hijos.

Razas merinas nacidas en el país destinadas á producir carne y lana, primer premio, estancia San Francisco, de Haedo Suarez, y Cabaña Uruguay, de Mendoza.

Segundo premio, Haedo Suarez, por ovejas Rambouillet.

Razas inglesas destinadas á producir mayor rendimiento en carne y lana, nacidas en el país: primer premio estancia Media Agua de Fitz Herbert por carneros Romey Marsk.

1er. premio por ovejas Lincoln, Antenor Sanchez.

2.º premio, Eduardo Sanchez, por borregos Romey Marsk.

1er. premio, por ovejas y carneros Lincoln, sucesion Blas Solari.

2.º premio por ovejas Lincoln estancia La Porteña, de Vargas.

—Caballos puros de carrera:

1er. premio, estancia Las Isletas, de Solari.

Caballos mestizos de carrera, Martin Martinez. diploma de 2.ª clase.

Diploma de 3.ª clase, Juan Antonio Chopitea.

—Por yeguas mestizas de carrera, Antenor Sanchez, diploma de 2.ª clase.

Por yeguas mestizas de tiro liviano, Francisco Haedo Suarez, diploma de 2.ª clase.

Por mulas á Antenor Sanchez, diploma de segunda clase.

Mañana viernes continuarán los remates, debiendo clausurarse la féria el domingo.

—Bauzá marchó hoy para Soriano y Dolores, debiendo embarcarse mañana para esa.

En la manifestacion que anoche hízole un grupo de correligionarios habló Santiago Rivas, contestándole Bauzá en un extenso discurso de carácter partidista, asegurándoles á los manifestantes que cada dia sentíase mas colorado, convencido de que su partido es el único que debía gobernar el país.

—El tiempo continúa magnífico.

COLONIA

El Jefe Politico de viaje

PRECIOS DEL MAÍZ

Palmira, Abril 20—Hoy partió para la Colonia el jefe político, coronel Vera.

Se han hecho algunas operaciones en maíz nuevo, pagándose un peso por 150 kilos en espiga.

Comerciales

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.80 francos para Mayo y á 5.87 1[2 para Setiembre.

Londres, 20—El trigo ha subido á 25 chelines 4 1[2 peniques, el lino á 31 chelines y 3 peniques y el maíz á 15 chelines y 6 peniques.

Amberes, 20—El trigo ha subido á 14 3[4 francos, el lino á 20 1[2 id y el maíz á 9 id.

Buenos Aires, 20—Los trigos francés superior se cotizaron de $ 5.60 á 5.80, id bueno de 5.20 á 5 60, id regular de 4 80 á 5.10, id barleta superior de 5.50 á 5.70 id bueno de 5.10 á 5.40.

Se vendieron 1:000.000 kilos.

—El maíz amarillo se vendió de $ 3 35 á 3.55 y el morocho de 3.50 á 3.75.

Se han vendido 210 000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.70 á 8 50, id gruesa de 5.40 á 6.50, id mezcla de 6 40 á 7.50, id fina de 6 80 á 8.80; borrega cruza de 5.40 á 6.80, id fina de 5.20 á 6.40, idem barriga á 6 30.

Vendiéronse 350.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 3[16 y el particular á 48 5[16.

—Por novillos se pagaron de $ 33 á 50, por vacas de 23 á 36 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 231.70. Idem para fin de mes, 231.50.

Necesidad de un Museo Militar

Es digna de aplauso la iniciativa de los jefes del Parque de conservar y ordenar especialmente todos los objetos que simbolizan para el ejército y para el país una gloria, un alto hecho, un sacrificio consumado en holocausto al patriotismo, ó simplemente lo que queda como ejemplo de nuestras convulsiones y luchas guerreras y políticas.

El pequeño museo del Parque puede servir de base á nuestro museo militar en el que deberían conservarse no solo armas y trofeos, sino tambien una interesante y útil galería antropológica que podría presentar los tipos de todos nuestros guerreros, desde el charrúa indómito de ojo vigilante, hasta el gaucho bravío que siguió á Artigas primero, y á Rivera y Lavalleja despues, con la vincha en la cabeza y la lanza ferrada en la diestra; el soldado de la Guerra Grande, el marinero de la gloriosa escuadra nacional de 1841, el que á las órdenes de Garibaldi y Cardassi, asaltaba al abordaje hacha en mano, las poderosas naves del tirano argentino; el guerrero del Paraguay, el soldado actual, en fin, siguiendo una progresion en antropología, armamento é indumentaria.

Hay esparcidos en la fortaleza del Cerro, en las reparticiones militares, en las oficinas públicas de algunos departamentos y en poder de particulares, ejemplares curiosos y útiles que podrían servir para organizar un notable plantel de museo militar.

Baterías Bange y Canet

Llaman la atencion en la planta baja las cinco baterías sistema Bange y Canet, adquiridas durante la administracion Idiarte Borda: todas ellas se encuentran en perfecto estado de conservacion gracias al cuidado que se tiene con ellas, repasándolas diariamente, untando con vaselina sus ánimas, cierres y demás piezas no empavonadas; hay tambien varias baterías Krupp de las que usaba anteriormente nuestro ejército, todas con sus atalajes correspondientes.

Los talleres

Ya no resuena en los talleres del Parque la armonía de los martillos golpeando en los yunques: por una mal entendida economía ha sido suprimido el personal de maestranza que se ocupaba en la compostura del armamento, fundicion de balas y de piezas. El taller de talabartería tampoco funciona. Hubiera sido mas conveniente suprimir la guardia permanente que los operarios: con la economía realizada se perjudicará el Estado.

Hay en el Parque de 9 á 10.000 armas,—fusiles y carabinas,—que necesitan composturas; estas no podrán ya realizarse y la mayoría de esas armas se deteriorarán, pues ni siquiera hay empleados para efectuar su limpieza.

El jóven Enrique Pesce, oficial de guardias nacionales, tiene á su cargo el almacen de armas y el salon que ocupan las baterías.

Este empleado, cuya responsabilidad es enorme, y cuya competencia y actividad están fuera de todo elogio, pudiendo decirse con razon que es el alma del establecimiento, está remunerado con 27 $. Antes ganaba 60, pero las economías han dado como se vé un fuerte mordisco á su sueldo.

Hacemos mocion porque en el nuevo presupuesto se asigne á ese inteligente empleado un sueldo decoroso de acuerdo con la importancia de sus funciones Esta es la verdadera economía.

Inventos

Pudimos apreciar los inventos realizados por el mayor Leodoro Buquet modificando, simplificando y facilitando el movimiento de desplazamiento lateral de las piezas Bange: sus resultados, que son excelentes, ya los hicimos conocer de nuestros lectores á su debido tiempo.

El mayor Buquet presentará en breve su trabajo al gobierno. Se ha ocupado tambien este jefe de modificar el fusil Remington, de acuerdo con las exijencias de la guerra moderna: disminucion del calibre y largo alcance: si su resultado es bueno será de gran aplicacion en nuestro país, que cuenta con un fuerte *stock* de esa clase de armas.

El pirotécnico Ginorard ha ensayado tambien en el Parque un nuevo algodon-pólvora que no deja residuo alguno de su combustion.

muestras y encomiendas, encontró extraño el envío de esos bultos, y procedió á su revisacion antes de entregarlos á las personas á que venía consignados.

Entre las piezas de ropa que se veían exteriormente, el experto empleado encontró dos pequeños cajones, conteniendo ambos 21 kilos de pluma de garza, artículo que se vende á precios elevados.

El valor de este contrabando no es menor de $ 1500 oro.

El mismo guarda mencionado tomó otro contrabando consistente en 13 kilos de papel de seda que se pretendió pasar en un pequeño fardo como de géneros comunes de poco valor.

Este contrabando ha sido tambien preparado en el puerto de Concordia y enviado en el vapor Helios.

Parece que en los dos casos ha habido una sustitucion de mercaderías.

Ampliacion—El patron de la lancha Núm. 365, se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y, ampliando su declaracion de fecha 19, hizo presente que el derrame de las pipas de vino mencionadas en ella averió un fardo marca N. M núm. 1430.

Depósitos indicados—Vapor noruego Fos, Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Vapor italiano Perseo: A., Serna y Manuel Herrera y Obes núm 3.

Vapor francés Concordia: J., Serna y General Artigas Principal.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: Vapor nacional Paris, para Buenos Aires, con 52 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 57 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas, con 1 pasajero y carga general.

Entró el vapor nacional Labrador, del Salto y escalas, con 1 pasajero y carga general.

Partieron para Buenos Aires—Guillermo Staudt, José Maristany, Adelina Cardellino, Alfredo Harley, Cárlos Rogberg y familia, Cárlos Mayer, Diego Bell, Guillermo Parker, Guillermo Parker (hijo), Gerónimo Lavagna, Ernesto Richelet, Ventura Barrios y señora, Angela Barrios, Angel Graña, Catalina y Angela Cánepa, Manuel Hermosilla, Ema, Carlota, Haydee, Juana, Paula y Maria Barrutti, Cárlos Roxlo.

Vapores en viaje—Procedentes de Montevideo, han llegado á los puertos que en seguida mencionamos, los siguientes vapores:

Beacon Grange; vapor inglés á Las Palmas, el 18.

Corrientes, vapor francés, á Dunkerque el 17.

Mendoza, vapor aleman, á Hamburgo el 19,

Danube, vapor inglés, á Lisboa, el 18.

—Siguiendo viaje de Génova y escalas á este puerto salió anteayer de Rio Janeiro, el vapor italiano Cittá di Torino.

NOTAS ITALIANAS

FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR MAINERI.—LA DIRECCION DE LA ACADEMIA DE BREVA—NOMBRAMIENTO DEL PINTOR TALLONE.—EL PRESUNTO SEPULCRO DE UN SANTO.—ESCENAS MEDIOEVALES.—EL TENOR DE LUCIA GRAN OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO.—AMPLIACION DE LAS ESCAVACIONES EN ROMA.

Génova, Marzo, 27.

En una sala particular del manicomio de Roma, donde había sido asilado por su familia á consecuencia del conato de suicidio que comuniqué oportunamente, ha fallecido anteayer el comendador Baccio Emanuele Maineri, patriota valiente y literato de algun renombre.

Había nacido en Toirano, provincia de Génova, el 21 de Agosto de 1831 y peleó como voluntario por la independencia de la patria en la guerra de 1849.

Deja numerosos é importantes trabajos históricos, literarios y periodísticos.

Ya curado de la ligera perturbacion mental, estaba por regresar al seno de su familia cuando fué atacado por una pulmonía aguda que lo llevó á la tumba en el breve giro de pocos dias.

Sus restos serán trasladados á su pueblo nativo, donde se preparan solemnes exequias.

últimamente celebradas, adoptáronse resoluciones de interés indiscutible.

El jefe político, coronel Maeso, no se limita á la circular—que *Fénix* publicó en EL SIGLO—dirigida á los comisarios. Acompañado del ayudante, señor Rossano, de un sargento y de tres guardias civiles, salió á recorrer las secciones policiales. Lleva el propósito de inspeccionar los edificios de las comisarías, examinar los libros de éstas, corregir determinadas deficiencias y separar los malos empleados, especialmente los que rinden culto á Baco. Con el coronel Maeso, va el administrador de «El Plata», señor Luis Bazzino.

Durante la ausencia del jefe político, le sustituye el oficial 1.º señor Nicolás Iturría. Dicho funcionario evidencia propósitos de secundar á su superior. En la gira emprendida por éste á las catorce secciones, tendrá ocasion de convencerse de ciertos hábitos que conviene desaparezcan. Por ejemplo, de un tiempo acá, ha ocurrido en la campaña del departamento, inusitado establecimiento de pequeños negocios, vulgarmente llamados «boliches», abiertos de dia y de noche, en los cuales no faltan la mesa de billar, «otros juegos» y las consigutentes bebidas alcohólicas. En esas casas, el campesino deja su dinero—y, lo que es peor, el de la familia—pierde la fortaleza y los hábitos indispensables para el trabajo y suceden las reyertas, terminadas con escenas á veces sangrientas

La administracion de Correos tiene deficiencias que corregir. Se nota demora en el despacho de la correspondencia. Además no se sabe si por culpa de la Central ó de quién, algunas de las cartas que de Guadalupe son dirigidas á Montevideo, llegan con retraso notable á su destino. Hasta circulan rumores de extravíos

Tambien se murmura que no falta quien defraude al Fisco en materia de patentes. A varios comerciantes hemos oido alusiones—claras unas y veladas otras—al respecto. Por eso, no sobraría una excitacion á los señores revisadores.

MUNICIPALIDAD

Prolongacion de una vía—A la Direccion de Obras Municipales fué pasado un escrito de los propietarios y vecinos del Camino de Millan entre el de Artigas y los Molinos, solicitando se intime á la empresa del trenvía del Reducto, prolongue la vía del mencionado camino de Artigas hasta la esquina de los Molinos, de acuerdo con los términos de la concesion.

Nombramiento de un empleado—La Direccion de Obras Municipales ha propuesto á la Junta para llenar la vacante dejada en lo Inspeccion Departamental por el señor Elisea Navajas hijo, recientemente fallecido, al señor Manuel Avilés, auxiliar de la referida reparticion.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Cárlos Cormi, para edificar en un terreno situado en el camino Larrañaga.

Antonio Masquera, para edificar en un terreno situado en la calle Charrúa.

Luis Moreno, para refaccionar un edificio situado en la calle Maldonado.

Margarita M. de Mendez para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Colonia.

H. de Beancourt para refaccionar un edificio situado en la calle Florida.

Juan Corradi para edificar un terreno situado en el camino de la Cuchilla Grande.

Pedro Montti para cercar dos solares de terreno situados en Villa Colon.

Reparto de vacuna—La Direccion de Salubridad repartió ayer entre las Comisiones de Higiene de campaña, algunos tubos de vacuna.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados dos casos de tifoidea y uno de difteria.

Registro de Inhumaciones—Esta tarde á las 4, en el local de la Junta Económico-Administrativa, celebrará sesion la comision organizadora del registro de inhumaciones de los servidores de la independencia de la República.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra

continua trepidacion del aparato, es maravillosa y despertó un entusiasmo delirante en el público que aplaudió las diversas suertes de la corrida.

Esta noche se representará las zarzuelas «Los embusteros», «Salon Eslava» y «Para casa de los padres», y se exhibirán al final de cada seccion varias vistas cinematográficas.

Noticias militares

Acuartelamiento—Desde ayer se encuentran acuarteladas las tropas de la guarnicion, por órden del Estado Mayor General del Ejército.

No se conoce el motivo de esta medida.

20 años de presidio—El Supremo Tribunal Militar elevó al gobierno para su cumplimiento copia de la sentencia dictada en la causa seguida al soldado Anterio Acuña, perteneciente al regimiento 1.o de Caballería, por muerte del de igual clase Claro Sosa.

Por dicha sentencia se condena á Acuña á 20 años de presidio.

El coronel Foglia y Perez—El Juez Letrado Correccional se ha dirigido al Estado Mayor solicitando la comparecencia del coronel Antonio Foglia y Perez, á fin de que reconozca la firma y rúbrica que luce al pié de un documento.

El Estado Mayor ha librado oficio á la Jefatura de Cerro Largo para que comunique al coronel Foglia y Perez baje á esta capital á objeto de comparecer ante aquel Juzgado.

Licencias—El teniente 2.o Luis Cámpora se ha presentado á la superioridad solicitando prórroga de licencia hasta el completo restablecimiento de su salud.

—Le ha sido concedida la licencia que por el término de seis meses solicitó el teniente coronel Dionisio Burgos, para pasar á la República Argentina.

—Por igual término y con el mismo objeto se ha otorgado licencia al capitan Epigmenio Bachini.

Sobreseimientos—En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Guerra Permanente se resolvió sobreseer en la causa seguida al teniente primero don Cosme Laviano, por no haberse presentado al emplazamiento que le hizo el Estado Mayor, hallándose sin licencia en Buenos Aires, y en el sumario instruido con motivo de la muerte de los soldados revolucionarios Lucas Ceballos y Eugenio Colman; ocurrida en un encuentro con la policía de Rivera en el año 1897

Los miembros del Tribunal Militar—Partió ayer para su estancia en los Cerrillos el teniente general don Máximo Tajes. Regresará el lúnes.

Se encuentra mejorado de sus dolencias el general de division don Eduardo Vazquez.

Planos para un cuartel—El teniente coronel don Estanislao Mendoza y Durán, jefe del regimiento 3.º de caballería destacado en la villa de la Union, ha elevado al Estado Mayor los planos para la reconstruccion del cuartel «Coronel Zufriategui», que ocupa el cuerpo de su mando.

Fueron pasados á la seccion técnica de Guerra y Marina para el informe correspondiente.

Escrito de defensa—El capitan don Ventura Lujan, defensor del soldado Nirio Pauletti ha presentado su escrito de defensa en dicha causa, pidiendo se disminuya la pena de un año de prision solicitada por el acusador.

Fué pasado el expediente á estudio del Consejo de Guerra Permanente.

Donacion de libros El coronel don Gabino Monegal ha donado á la biblioteca que se está organizando en el cuartel del batallon 1.º de Cazadores, doce ejemplares del manual práctico de fotografía de que es autor.

De los jefes de cuerpo—Se recibieron ayer en el Estado Mayor los siguientes oficios:

El jefe del Regimiento de Artillería de Campaña solicita se le provea de quince vagones de balastro para nivelar el piso del cuartel.

—El jefe del Regimiento 2.º de Caballería pide se le provea de vestuarios y ponchos para el personal del cuerpo de su mando.

Juicio público — El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del dia de

Año II—Núm. 262

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

currir á ella, y que esos motivos, deben aclararse, pues son síntomas que alarman y afectan á nuestro progreso, desde el momento, en que, los en él interesados, se retraen, haciendo así inútiles loables iniciativas.»

Nosotros creemos con el colega, que si los apreciables minuenses se dan á adoptar tales retraimientos no va á ser posible hacer nada por el progreso del departamento, pues, nadie mejor que los vecinos saben y pueden manifestar lo que más conviene al porvenir de la region.

Déjense á un lado las rencillas y meticulosidades que dividen, y únanse todos, especialmente los hacendados y agricultores para cooperar sinceramente á la solucion de muchas cuestiones que se relacionan con la riqueza rural de aquel departamento.

Semilla de alcornoque—En la Asociacion Rural se ha recibido semilla de ese árbol que ha sido donada por la conocida sociedad industrial Cervecería Uruguaya. La semilla es importada directamente de España y los que deseen obtenerla pueden dirigirse á la indicada Asociacion. La variedad de la encina de que se trata es como se sabe, un valioso árbol que forma la riqueza de muchas regiones.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca situada en la calle Uruguay esquina Curiales. Area superficial 155 metros, 13 decímetros. Precio $ 3000: Escribano Eduardo Simon.

De un solar situado en la Aguada con frente á la calle Hocquard de un área superficial de 511 metros, 72 decímetros; otro solar situado en igual punto, con frente á la misma calle, de 418 metros, 25 decímetros; un terreno con edificio con frente á la calle Madrid, de 25 metros, 50 centímetros de frente por 31 metros de fondo y de otra finca situada en la calle Uruguay, esquina Curiales. Precio $ 10.000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno con edificio, situado á inmediaciones de la plaza 20 de Febrero de la Union con frente á la calle Corrales. Area superficial 102 metros, 90 decímetros. Precio $ 250. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro. Area superficial, 51 hectáreas, 81 áreas, 91 metros, 20 decímetros. Precio, $ 3300. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar situado en el barrio Bella Italia, con frente á las calles Cavur y Pisa. Area superficial 810 metros, 53 decímetros. Precio, $100. Escribano, Eduardo Simón.

De un campo situado en el departamento del Durazno, 11ª seccion, lindando con el arroyo Tala. Area superficial 427 hectáreas, 96 áreas, 00 metros. Precio, $ 6090. Escribano, Pelayo M. de Peña.

De un solar situado en la esquina Casupá y San Eugenio. Area superficial, 285 metros, 2 decímetros. Precio, $ 212.26. Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez, con frente al camino que conduce á Nuevo Paris. Area superficial 515 metros, 52 decímetros. Precio $ 500.—Escribano, Nicolás Bergallo.

—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios.

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 2000 y 1500 al 9 o[o anual; $ 1900 al 8 o[o id y $ 5000 á $ 35 mensuales.

En el Registro de la 2.ª seccion: $ 1000 al 10 o[o anual; $ 2000, 500, 1200 y 12 000 al 9 o[o id; $ 770 y 020 al 1 o[o mensual, y $ 400 á 0 80 o[o id.

—Ayer fueron rematadas en la Bolsa por Mendoza Garibay y por órden del Banco General Uruguayo 4 fracciones de terreno situadas en el Cerrito de la Victoria al precio de 0.136 milésimos el metro cuadrado al contado.

Compraron dichas fracciones el señor Guillermo Delgado y don José L. Carballido, por comision.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—En el dia de ayer no se registró ninguna solicitud matrimonial.

El hotel, aunque muy lujoso, era de endeble construccion; á la hora de estallar el fuego, se desplomaron los muros exteriores, haciendo gran número de víctimas y sepultando entre los escombros dos bombas de vapor.

No ha podido determinarse aun la cifra exacta de las víctimas; se cree que pasarán de ciento. Entre ellas se cuenta una cuñada del presidente Mac-Kinley.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Abril de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	752.81
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . .	m.m. —	1.20
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m. —	1 25
Termómetro cgdo. á la sombra		17·3
Mínima abs.		9·3
Máxima abs.		19·0
Excursion.		9·7
Humedad relativa en cent. . .		83
Tension	m.m.	12.2
Direccion del viento inf. . .		N.W.
Estado del cielo en décimos .		10

Luis Morandi.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro, en la Barraca Inglesa núm. 2 (antigua Grolero), calle 25 de Agosto 312. A la 1 p. m. de gran parte del cargamento del vapor inglés Bellova.

Eastman y Lauz, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á la 1 1[2 p. m. por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo De dos fracciones de terreno situada una en el camino de la Aldea, y otra entre este camino y el de Rivera.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 20 de 1899.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

220 acciones á 17.10, para fin de mes.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.200 $ nominales á 63.80, al contado.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 49.00, al contado; 28.200 á 49.00, para fin de Mayo; 117 500 á 49.10, para fin de mes; 18.800 á 49.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5 000 $ nominales á 61.40 para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, para fin de mes; 14.100 á 49 00, id idem; 14.100 á 48.00, para fin de Mayo; 32.900 á 48.00, hasta fin de Mayo; 5.640 á 48.90, para mañana.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 18.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 17.00, al contado 300 á 17.20. para fin de Mayo; 100 á 17.20, id id; 350 á 17.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.50, hasta fin de Mayo; 3.000 á 61 60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

30.000 $ nominales á 61.50, para fin de Mayo; 5.000 á 61.20 id id; 2.500 á 63.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.60, al contado; 4.733,00 á 63.40, id id; 5.000 á 63 80, para fin de mes; 5.400 á 63.40, para mañana; 10.000 á 63.80, para fin de Mayo; 5.000 á 61.20, hasta fin de Mayo.

viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
21	Santos	Rio Janeiro y escalas
21	Milton.	Liverpool
21	Attivitá	Génova y escalas
21	Orellana	Valparaiso y escalas
22	Asperhy.	Londres y escalas
22	Nile	Southampton y escalas
23	Olbia	Marsella y escalas
24	Provence	Marsella y escalas
25	Gracian Prince . .	Nueva York
26	Buenos Aires . . .	Hamburgo y escalas
27	Cordillère. . . .	Burdeos y escalas
29	Pfalz	Bremen y escalas
29	Georgia.	Génova y escalas
30	Orcana	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
21	Petofi	Génova y escalas
21	Orellana.	Liverpool y escalas
22	La Plata.	Burdeos y escalas
23	Belgrano . . .	Hamburgo y escalas
24	D. di Génova . . .	Génova y escalas
25	Santos.	Rio Janeiro y escalas
25	Colonia	Havre y escalas
25	Eastern Prince . .	Amberes
25	Highland Prince. .	Amberes
26	Miguel Gallart. . .	Barcelona y escalas
29	Aachen	Amberes y Bremen
29	Nile.	Southampton y escalas
30	Orcana	Valparaiso y escalas
30	Corrientes. . . .	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Temporada de Otoño de 1899.—Compañía cómico-lírica española.—Dirigida por el aplaudido actor cómico don Vicente Royo y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Pepita Castillo y Amelia Mendez.

El viérnes 21 Segunda exhibicion del maravilloso biógrafo.—Primera seccion: «Los embusteros»; Segunda seccion: «Salon Eslava»; Tercera seccion: «Para casa de los padres».

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía de zarzuela—Dirijida por el primer actor cómico Eduardo Carmona.

El sábado 22 de Abril.—1.º se pondrá en escena la zarzuela en dos actos «El Postillon de la Rioja». 2.º la zarzuela en un acto «Las tentaciones de San Antonio.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Matadero de Maroñas con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo numero 330 donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 12 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, sino las considera convenientes.—Montevideo, Abril 15 de 1899.—*La Direccion.* 836-my. 12.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 22 de Marzo ppdo, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento, por un año, de la capatacía de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 13 de 1899.—*E. Gradín.* 820-ab.21.

Direccion General de Correos y Telégrafos

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvías, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 797 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

103 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para calerías.
5 cajones casquetes fierro para las mismas columnas.
22 ruedas fierro para tranvías, ferrocarriles, zorras, etc.
38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.
78 barras fierro, varias medidas.
561 atados fierro en barras, varias medidas.
137 caños fierro surtidos.
277 atados fierro galvanizado surtidos.
78 caños fierro galvanizado surtidos.
124 planchas fierro.
115 barras fierro ángulo y T.
21 caños fierro surtidos.
500 cascos aceite mineral (gas oil.)
98 id glucosa.
42 piezas madera haya.
81 id id hickory.
387 id id fresno.
529 id id nogal.
79 id id álamo.
238 id id roble y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 801-ab.12

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc., á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermoso padrillo «Domino» raza hanoveriana.
Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.
Juno, yegua zaina, pura, id id id.
Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Domino».
Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.
Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tángaro», padrillo árabe.
Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Domino».

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Sultan, padrillo zaino colorado tapado, hijo de padre puro Cleveland importado, y yegua árabe, tira solo y en yunta.

Procedentes de la conocida cabaña de don Juan José Sosa Diaz:

Solon, padrillo zaino colorado, 5 1[2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1[2 años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores. 813-ab.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—20 mulas mestizas y criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, como la de Sarandí, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 20 mulas mestizas y criollas en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, especiales para el tiro.
7 mulas adiestradas para tiro.
5 buenos cerdos criados á maíz.
4 buenas vacas lecheras, mestizas, con crias nuevas procedentes del departamento de San José.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate 812-ab.17

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Abril, los buenos muebles que adornan la casa habitacion de don Isidro Nin, por ausentarse del país, calle Ejido 113, entre Colonia y 18 de Julio.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

SALA—Un juego con 9 piezas estilo Luis XV, tapizado en lampás de seda, con sus fundas, 5 hermosas galerías con cenefas de lampás y peluche, un espejo bronceado con luna biselada, banquetas y sillas dorada, pouffe, columnas, cuadros, lámpara de pie, mueblecitos, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Juego Luis XV, de nogal y roble, lunas biseladas y mármoles de color, compuesto de cama matrimonial, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, cuatro sillas y sillon, cortinado, felpa y colchones, cuadros, lámpara de bronce esmaltado, etc., todo de muy buen gusto, moderno y poco uso; sofá y dos butacas de lampás, buen juego para lavatorio, cuadros, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal estilo ministro, biblioteca id, juego 9 piezas esterilla, aparatos de gas, cuadros y una gran cantidad de libros literarios, artísticos y científicos.

COMEDOR—Juego de nogal y roble, aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa de colisa, 12 sillas, porcelanas, cristalería, platinas con pie, loza, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA.
CUARTO DE BAÑO.

En exhibicion el dia del remate desde las 8 a.m 828-ab.1

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Carlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la primera seccion de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de nueve metros 35 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451, entre las de Magallanes y Gaboto, por cincuenta metros de fondo al Sud, lindando por el Norte con dicha calle, por el Este con el solar número catorce, por el Oeste con el solar número dieziseis y por el Sud con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros, cuarenta y ocho decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del valor en que se le acepte la oferta en el acto del remate, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de los rematadores, Plaza Independencia núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Socorra*, escribano público. 871-ab.20

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.700,42 metros ó sean 23.664,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20.000 varas en el Camino de Lima entre el Camino Castro y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á las 4 1/2 p.m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los terrenos siguientes:

Camino de la Aldea

16.700,42 metros, lindando por frente al Este con el Camino de la Aldea 20 m. 60, al Oeste 23.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Cháporesy y al Norte 267.50 por don Eusebio Martin

Camino de Lima

14.757,62 metros, lindando por frente al Este con el Camino de Lima 143 metros, al Norte, 119,70 al Sur 91.05, lindando con don Gerónimo Vallarino y con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Ramon y Maria Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son especiales para formar chacras, quintas, redondos de poblacion y dada su ...

posicion están llamados á ser de gran porvenir.

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p.m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion. 794-ab. 11.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantí de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab 13.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. **Linda casa quinta—Agraciada 651**

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3108 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, duraznero, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc, todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadanizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el mas exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172. Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10 000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: $ 1.000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 808-ab.13.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 26 de Abril á las 4 de la tarde, espléndido solar, calle Ejido entre las de Uruguay y Mercedes, contiguo al hermoso colegio de las hermanas Adoratrices, mide 10 metros 85 por 30 metros 75. Area 333 metros cuadrados 61 centímetros, ó sean 452 vs. cs.

Adoquinado, verede y cerco pagos.
Caño maestro y tranvía al frente.
Títulos superiores.
Base de venta: 5 pesos la vara, al contado.
$ Garantía de la oferta 200 pesos.

Por títulos y más detalles: Andes 222c de 1 á 2 p.m. 823-ab. 15.

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3[4 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1[2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Montt» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate. 793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Al mejor postor para pago de hipoteca. Una linda, moderna y conveniente casita con todas las comodidades. Situacion muy buena, calle Palmar número 40B. Hay que rematar á cualquier precio, pues se quiere evitar los gastos judiciales de la ejecucion, segun convenio entre el acreedor hipotecario y el dueño. Alerta los que con poca plata déseen hacerse de una buena casita, pues hasta por 500 ó 600 pesos vendo.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 de la tarde, procederé al remate de esta casita de azotea, con 4 piezas, zaguan, patio, cocina y demas comodidades. La vereda, empedrado y arrimos pagos. Ojo los que quieran hacer una pichincha. La situacion de la casa es inmejorable, calle Palmar 40B al lado de la esquina de Patria. Los títulos se garanten, los interesados pueden verlos en la Escribanía del señor Dominguez calle 18 de Julio 557. El comprador dará 80 pesos en garantía. El remate se efectuará en la misma casa. Más informes ver al rematador en la calle Zabala 152. 827-ab. 15.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1[2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1[2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por órden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con órden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab 9

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, liquidacion completa del barrio Diego Lamas, en la capital, á 10 minutos de la Plaza Matriz, al lado de los grandes parques y jardines públicos, localidad de inmenso porvenir, terrenos espléndidos, calles de 20 varas de ancho, verdaderos boulevares, 77 solares que quedaron por vender á causa del mal tiempo.—¡Todo va al muere! ¡Todo se va á vender! ¡Por lo que quieran dar! ¡Y á pagar á largos plazos! Por pequeñísimas mensualidades, con tren á la puerta, el tren del Este, tres cuadras frente al tren.

El que compre un solar asegura el porvenir y antes de haberlo pagado habrá duplicado lo menos su capital.

Cada peso ahorrado á los 3 años le representa un doblon.

Esta es la mejor caja de ahorros.

El verdadero y positivo seguro sobre la vida.

Tambien se venderá á largos plazos la magnífica casa con todas las comodidades; de azotea, aljibe, parrales y jardin. Mide más de media cuadra de frente al tren.

Todo elogio sobre la posicion de estos terrenos, su ubicacion central y porvenir seguro y positivo está demas.

Basta verlos para darse cuenta de ello.

Es una verdadera oportunidad que ofrece á sus numerosos clientes

La Industrial

El remate se efectuará á las 2 en punto.

Con 3, 4 ó 5 pesos mensuales se puede comprar un espléndido lote: asegurar el porvenir.

Se fia á todo el que se presente

El tren es gratis ida y vuelta para todos.

ORDEN DEL REMATE

25 vagones saldrán de la calle Perez Castellanos frente al Mercado del Puerto á la una y media.

A la una 1 cuarenta podrán tomar acomodos en el gran convoy todos los que se encuentren en la Plaza Independencia esquina Sarandí, pues vamos al remate con el tren del Este.

A la una y cuarenta y cinco se detendrá el convoy en la calle 18 de Julio frente al Pabellon donde podrán acomodarse los vecinos del Cordon y Aguada.

Recomiendo puntualidad.

Ya saben que el remate es el domingo próximo a las 2 de la tarde.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio esquina Convencion. 854-ab. 19.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

CAMPOS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del próximo Abril á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público, en la puerta del juzgado calle Rincon número 63, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, del inmueble siguiente: Una fraccion de campo con todas sus mejoras, situado en el departamento de Rio Negro, compuesto de un área superficial de 755 hectáreas 5361 metros cuadrados, que lindan por el norte con el arroyo Sarandí por medio con don Orestes Panza; por el sud con don Casimiro Alvarez; por el oeste con las fracciones 2 y 4 de los herederos Doralisa y Paulino Reyes, y por el este con la Cuchilla de Navarro por medio con don Isaael de Sosa.—Se previene que la venta será al mejor postor y que ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eugenio Danrée contra don Ramon Reyes, por ejecucion de hipoteca.—El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del importe de su compra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—*Juan C. Zoll*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 850-ab. 18.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala número 155.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á las 4 y 1[2 p m

1 breac para 6 personas.
1 charret.
1 Victoria 4 asientos con pescante para cochero, en perfecto estado.
1 juego arreos de yunta.
1 id id para 1 caballo.

El mártes en exhibicion. 868-ab. 20.

Alejandro Montautti

Alfombras, camineros, hules, alfombritas, felpudos, mantas, frasadas, etc.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala número 155, 40 piezas alfombra triple cortado, diferentes dibujos.

Piezas caminero, ricas alfombritas de triple cortada, tapetes persas, frazadas lana merino, id españolas, 38 felpudos cáñamo y coco con y sin guarda, 19 hules para lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion. 869-ab. 20.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una punto, en la calle Zabala número 155

De todas las existencias de la tapicería y taller de muebles «Nueva Irlanda» por cuenta y orden de sus propietarios señores Finich Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala esqueleto estilo Luis XVI tapiz veiur de Gene fileteado en oro, uno de 9 piezas estilo fantasía tapiz lampás punzó, un sofacito tapizado en felpa.

Un juego de comedor compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Un juego id con un gran aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante con barandilla, 1 mesa colisa y sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial con cama, 2 mesas de luz, cómoda, lavatorio, ropero con espejos, 6 camitas para una persona, todo raiz de nogal y estilo Luis XV.

4 camas matrimoniales, 5 roperos de nogal con lunas de cristal, 4 lavatorios, 12 mesitas de luz con mármol, cómodas toilet, id lisas, 3 roperos corredizos de pino de tea.

El mártes en exhibicion. 870-ab. 20.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos.

EL DOMINGO 30 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvía del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles finísimos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerías, cuadros al oleo por Meucci, Laporte, Parra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.
Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.
1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.
1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viérnes 28 hasta el dia del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA.—El dia de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos. 818-ab. 18.

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab. 18.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor.—Para reparticion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, aljibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribanía de don José Ferrería, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 134. 844-ab.18.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M. Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblaje que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo. Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol. 852-ab.18.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 -
Sayago (Empalme) Ll.	6.45	x7 10	7 55	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.3[illegible]	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll. S.	—	7.37 7.45	—	9.20	—	11.32 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 x 5.40	—	6 43	7.5[illegible]	9. 5 9.10	11 30
Progreso	—	x 8 —	—	—	—	11.52	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.15	—	—	—	p. m. 12 12	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	8.30	—	—	—	12 28	—	—	—	6.15 x 6.18	—	—	—	9 50	—
Margat	—	8.45	—	—	—	12 41	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—	9.— 9. 7	—	—	—	1 — 1 5	—	—	—	6.39 6.45	—	—	—	10.18 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.17	—	—	—	x 1 15	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1 25	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Caparro	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	7 12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.—	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.35	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9 25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	9 55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll. S.	—	11.— x11.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.15 12 35	—
La Cruz	—	p. m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. S.	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15 2.25	—
Kilómetro 173	—	1 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2. 4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	2 40 2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 3.55	—
Yí	—	3. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	4.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . . Ll. S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. S.	—	p.m. 12.30 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Vertical notes in columns: Tren 1 — Véase ramal á Minas; Tren 3 — á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves; Tren 5 — Véase ramal á Nico Perez; Tren 9 — Véase ramal á Minas; Tren 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Tren 21 — Véase ramal á Minas; Tren 27 — Lunes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.33
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.58	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	11.45 p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	12.50 1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	4 25
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 8	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.59	—	—	—	—	—	—	—	6 55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 5	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	8 20 8 30	—	—	—	—	—	—	—	11.— 11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9. 5	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	9.30	—	—	—	—	—	—	—	a. m
Sarandí . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	9.57	—	—	—	—	—	—	—	12.35 12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	10.47	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	x 11 20 11 50	—	—	—	—	—	—	—	2.25 2 50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	p m.	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	12.50	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a m 6.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—	—	—
Capurro	—	6 47	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	6.57	—	—	—	—	1 17	—	—	—	—	5.26	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—	7. 4 7.12	—	—	—	—	1.27 1.35	—	—	—	—	5 36 5.45	—	—	4.20 4.35
Margat	—	7.22	—	—	—	—	1.50	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	7.34	—	—	—	—	2. 5	—	—	—	—	x 6.18 6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	7.40	—	—	—	—	2.20	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	8.—	—	—	—	—	2 38	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll. S.	a.m 6.15	8.10 8 16	—	a. m. 10.55	p.m 2 —	—	x 2 53 2.58	—	p.m 4 45	p.m 5.45	—	7.15 7.22	p.m 8.15	p.m 9.2[illegible]	5.47
Independencia	6.53	8.21	—	11. 2	2 8	—	3 7	—	4.52	5 52	—	7.30	8.2[illegible]	9.[illegible]7	—
Colon	7 4	8.31	—	x11 12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.[illegible]0	9 35	—
Sayago (Empalme) . Ll.	x7 1[illegible]	8.37	—	11.18	x2 22	—	3.21	—	5 6	6 5	—	7.46	x[illegible]26	9.41	—
Peñarol . . . S.	6 50	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31	—	11.12	2 16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	8.36	9 41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9 4[illegible]	—
Bella Vista	7.26	—	9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.5[illegible]	—
Central . . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. [illegible]	6.30

(Vertical notes in columns: Tren 6 — Véase ramal á Minas; Tren 12 — Véase Ramal á Nico Perez; Tren 14 — Los dias Lúnes solamente; Tren 16 — Véase ramal á Minas; Tren 18 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; Tren 22 — Véase Ramal á Minas; Tren 30 — Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.20 8 25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon . . Ll. S.	10.50 x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.51
Bella Vista	2 58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.10 7.15	10.59 11. 5	6. 5 x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6 36
Pando . . . Ll. S.	7.55 8 5	11.45 11 50	6 50 —
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis	10 30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.40	—	5.50

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C. del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . . . Ll. S.	8.15	3.49	[illegible]
Suarez	8.30	3.54	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. S.	8 55 9.—	4.15 4 25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9.17	4 [illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	4 53	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.5[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10	—	[illegible]
Union	9.30	—	[illegible]
Cordon	9 50	—	7—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para [illegible] seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los [illegible] á mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S Bruny al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069: La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtet, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtet.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18